



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 3058
QUILLON, viernes 4 noviembre 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 34-2059
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-2060

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):SILVA RIVAS ANAY NICOL

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:780.989

Y SON:SETECIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS N° 53 Y N° 54 CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE A LA SEÑORITA ANAY SILVA RIVAS, POR SERVICIOS PRESTADOS COMO MONITORA DEL PROGRAMA VÍNCULOS VERSIÓN 15, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 2022, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 881 DE FECHA 05/03/2021 DECRETO ALCALDICIO N° 701 DE FECHA 07/02/2022 QUE APRUEBA CONTRATO SE ADJUNTA CERTIFICADO EMITIDO POR LA UNIDAD. MEDIOS DE VERIFICACIÓN DE MANERA DIGITAL EN LA DIRECCIÓN DE CONTROL.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 890.016 890.016

<p>DIRECTOR DE CONTROL Daniel Coloma Hueber</p>	<p>Administrador Municipal POR ORDEN DEL ALCALDE</p>	<p>SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE</p>
<p>DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S) Bernardo Gajardo Salazar</p>	<p>CONTROL INTERNO</p>	<p>SECRETARIO MUNICIPAL</p>
CTA. CTE.	CHEQUE N°	ORDENESE EL PAGO
210485110/210485140		Jose Acuña Salazar
EGRESO N° 3058	FECHA DE PAGO	NOMBRE
		R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

08 NOV 2022
TESORERO

RECIBI CONFORME